

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 851 de 2016

S/C	Comisión de Educación y Cultura

DELEGACIONES

Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente de Formación en Educación

Taller de Tango Maestro César Zagnoli

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de diciembre de 2016

(Sin corregir)

Preside:	Señor Representante Mario García Presidente.
Miembros:	Señores Representantes Graciela Bianchi, Enzo Malán, Susana Montaner, María Manuela Mutti y Paula Pérez.
Asiste:	Señora Representante Graciela Matiauda Espino.
Secretaria:	Señora Graciela Morales.
Prosecretaria:	Señora Adriana Cardeillac.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Enzo Malán).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente del Consejo de Formación en Educación, integrada por las profesoras Beatriz Costabel, presidenta; Silvia Adano, vicepresidenta; Yudith Gilardoni, secretaria, y Martha Fernández, prosecretaria.

SEÑORA COSTABEL (Beatriz).- En este momento soy la presidenta de la Mesa de la ATD, que es la representación de la Asamblea Técnico Docente entre las Asambleas Nacionales. Actualmente, la ATD corresponde al Consejo de Formación en Educación, pero antes era la Asamblea correspondiente a la Dirección de Formación Docente.

En el Uruguay la formación docente, la formación en educación, se ha ido transformando, especialmente, en los últimos quince o veinte años, en cuanto a que llegó a todo el interior del país, no solo con el magisterio sino con el profesorado, incluyendo en este momento, además, las carreras nuevas como la de educador social, que ya se está dictando en varios centros, así como la carrera de maestro técnico, que en este momento se está llevando adelante en tres lugares del país.

En esa línea se ha estado trabajando conjuntamente con las autoridades. Los docentes hemos tratado de hacer una serie de avances para lograr una mejor profesión docente. En ese marco, dadas las modificaciones institucionales que se han estado llevando a cabo, a partir de lo que era la Dirección se logró conformar una situación administrativa que corresponde a Consejo y, luego, se comenzaron a formar las comisiones de carrera, las comisiones de enseñanza, los distintos cambios que fue necesario llevar a cabo para adecuar nuestra estructura académica a una de carácter universitario. Algunos logros han sido posibles con el marco jurídico que tenemos, pero otros no. Estamos transitando ese camino. Y les pedimos esta entrevista para conversar con ustedes acerca de la necesidad de la creación de la universidad de la educación.

SEÑORA GILARDONI (Yudith).- A nivel de la ATD de Formación Docente, el tema de la universidad de la educación se está conversando desde el año 2006. Reitero, tenemos las carreras de formación de maestros, de maestros técnicos, de profesores, de profesores técnicos, de educadores sociales y alrededor de treinta y dos o treinta y tres centros distribuidos en todo el país -por lo menos, uno en cada departamento y, a veces, más de uno- en los que se enseña en modalidad presencial en la mayoría de los casos y, en algunos, semipresencial, como por ejemplo los profesorados, en los lugares donde no hay CERP, Centro Regional de Profesores.

La última ley de educación creaba el Consejo de Formación en Educación y uno de sus cometidos era que consolidase una estructura que fuese capaz de crear un instituto universitario. Después -por avatares parlamentarios, políticos, ajenos a nosotros-, entró al Parlamento el proyecto de ley de universidad de la educación que es lo que el Consejo de Formación en Educación está pidiendo.

¿Por qué una universidad de la educación? Porque entendemos que estamos en un momento en el que la profesionalización docente es muy importante. De hecho, los profesionales de la educación tienen una profesionalización que a veces no se visualiza porque estamos en un marco de incertidumbre y de cambios sociales constantes.

Creemos que es necesaria una universidad porque necesitamos las tres funciones que hoy están cumpliendo las universidades: la de enseñanza, la de investigación y la de extensión. Nos parece fundamental que los profesionales de la educación sean investigadores para que puedan analizar constantemente sus prácticas, para que la

formación de grado permita una formación permanente, de posgrado, y a fin de que podamos dialogar con las universidades del país y de la región, en un sistema de igualdad.

Cuando se creó la UTEC fue algo muy importante en lo que tiene que ver con la tecnología, pero parecía que salía de la nada. En este caso, hay una historia muy larga. Primero, la formación de maestros; después, la formación de profesores, de maestros técnicos, de educadores sociales. No podemos olvidar esa historia, que debe seguir manteniendo tres ejes fundamentales: la formación en las especificidades -debemos ser muy fuertes en los contenidos específicos de cada una de nuestras carreras-, la formación en ciencias de la educación -un educador debe saber a quiénes educa y dónde; tiene que poder visualizar un grupo y ver cómo trabaja con él- y la práctica didáctica docente, que es visualizada de manera diferente por cada una de las carreras.

La formación integral en los tres elementos es fundamental, como así también que en los tres trayectos, que se dan a la vez e íntegramente, se dé la investigación fuertemente en la práctica docente y en lo que corresponde a la ciencia de la educación.

Esto no quiere decir que queremos seguir estando como estamos. Queremos cambiar para tener un estatus universitario, pero no solamente nos interesa el cartel sino que implique un cambio a nivel cualitativo de nuestras prácticas que nos permita enfrentar realidades. Será bastante difícil y generará muchas dificultades diferenciar lo que ya está instituido y lo que se quiere cambiar. Esto no debe generar desempleo, pero debemos tener un cambio de cabeza y debe existir un cambio absolutamente cualitativo para que realmente la educación sea un lugar de crecimiento para todos.

Cuando formamos a un maestro no es para que enseñe a leer y a escribir sino para que haga muchas otras cosas. Un maestro es para todas las edades -no solo para nivel inicial- y puede enseñar a un analfabeto de cualquier edad. De alguna manera, debemos soltarnos de la ANEP para poder generar otro nivel de profesionalización que, a su vez, pueda generar este campo de conocimiento; lo que de hecho estamos haciendo, pero necesitamos otras herramientas para profundizarlo. Realmente, queremos hacer un cambio en la educación del país.

No nos pensamos al lado de la Udelar -no porque no tenga un gran valor; creemos que la universidad debe visualizarse a sí misma- sino desde otro lugar: como una universidad pedagógica como muchas de las que existen en la región y en el mundo.

SEÑORA ADANO (Silvia).- Quiero insistir en las tres funciones universitarias: investigación, extensión y enseñanza. Uno podría pensar que en la formación docente también podría existir la posibilidad de cumplirlas; por ejemplo, hay una asignatura que se llama Investigación Educativa y enseña a investigar, pero después no existen los ámbitos apropiados ni se constituyen los equipos como para que esa investigación se haga realidad.

Por otra parte, no tenemos en los Institutos de Formación Docente equipos que reúnan a los tres órdenes -estudiantes, egresados y docentes- investigando. Entonces, los docentes quedan haciendo cursos por fuera del sistema, según lo que encuentren, y no hay un trabajo que implique apropiación dentro de la institución. Nos parece que eso tiene que estar indicado y posibilitado por una ley.

Precisamente, desde hace algunos años -lo decía la profesora Beatriz Costabel- se está produciendo hasta un cambio de cultura institucional. Los docentes estamos participando y los estudiantes también están intentando organizarse y participar. Pero son participaciones que generan un "como si". Es como si fuésemos universidad, pero después los cursos que se hacen implican un gran esfuerzo para los profesores que, en

general, también están trabajando en los otros subsistemas, pero no tienen un reconocimiento académico. Entonces, su propia carrera académica sigue quedando reducida a los años en que se ha trabajado y no al desarrollo académico que se haya tenido. Para que esa participación no sea un "como si" necesitamos la ley y, además, que ese cambio institucional sea participativo. Lo está siendo, pero en una apariencia de transformación. Si no tenemos la ley, lo que esto nos va a generar a largo plazo es desidia, abandono, personas que siguen tomando el ingreso a las instituciones educativas más porque lo quieren hacer que porque sea un compromiso de vida, que realmente creemos que es lo que el país necesita.

Estamos seguros de que los cambios institucionales que se puedan producir van a generar, además, un efecto a largo plazo. No se va a ver en forma inmediata, pero si no tenemos un cambio en la formación docente, nos parece que esperar otros cambios que transformen la educación a futuro va a ser difícil sin un cuerpo docente que pueda continuar preparándose. Es por eso que también necesitamos esa ley y que los distintos protagonistas realmente participen de lo que es la institución en formación docente y de lo que sería nuestra universidad de la educación, que no formaría solo docentes. Por eso proponemos que esa universidad tenga lo que históricamente ha tenido nuestra universidad: autonomía y cogobierno. Eso es lo que garantiza el compromiso personal con la institución y que lo que enseñamos -el pensamiento crítico, el ser transformador-, realmente, se pueda consolidar. Queremos profesionales que puedan pensar la educación no solamente en los subsistemas sino como una existencia debida que siguen desarrollando en distintos ámbitos. Seguramente, hacia el futuro no van a ser solamente liceos y escuelas; me imagino un Uruguay con distintos ámbitos de educación formal y no formal, y para eso se necesitan profesionales que lo hagan con compromiso.

Por eso para nosotros también es muy importante que esa ley tenga en cuenta esos dos principios: la autonomía y el cogobierno. Un cogobierno, además, que lleve a la constitución de los tres órdenes y no a pensar que el estudiante, ya desde que se forma, está en una organización jerárquica en donde tiene que obedecer, porque una cosa es obedecer las normas y otra es no poder transformar la vida institucional en el aula, en el relacionamiento con los estudiantes. Entonces, ese pensamiento autónomo y crítico también requiere que su formación de grado y después de posgrado, realmente, esté garantizada por una institución que propone la autonomía y el cogobierno.

La profesora Yudith Gilardoni también hablaba de la formación permanente. Quisiera destacar ese punto porque, por ejemplo, nosotros tenemos una maestría que empezó hace diez años, pero todavía esos profesores no pudieron terminarla porque no encontraron los acuerdos necesarios para que la universidad permita generar esa titulación. Son de profesores que han estado diez años insistiendo, estudiando, pero luego no tienen el reconocimiento académico. Es comprensible porque la universidad no tiene vigilancia epistemológica del desarrollo de la carrera de grado. Estamos convencidos de que la formación que se está desarrollando seguramente tiene muchos errores, pero también muchas cosas muy positivas. Es necesario poder acompañar esa formación para que realmente sea de posgrado e implique un desarrollo en las personas que después impacte en la práctica y no que quede solamente como una cantidad de papeles que las personas acumulan y, luego, en la práctica, se repite lo que se aprendió hace veinte años porque eso parece que no tiene ningún tipo de reconocimiento.

SEÑORA FERNÁNDEZ (Martha).- Me interesa destacar la necesidad de que esta universidad esté cerca y sea posible. ¿Por qué? Porque tenemos la posibilidad de contar con una infraestructura y una historia dentro de la formación docente que nos ha acompañado y nos ha hecho distribuir en todo el territorio nacional. Precisamente, esta posibilidad de distribución en todo el país no se hace de manera de distribución por

carreras sino que se trata de centros que multiplican las carreras en cada uno de ellos o en casi todos. Esto hace que sea algo a favor en pos de la concreción de esa universidad e implicaría un nacimiento descentralizado. Es decir, no se trata de un centro que ocupa acá, sino de algo que se multiplica en todo el territorio nacional, que potencia la educación a nivel nacional, en cada uno de los departamentos, con la diversidad que implican las diferentes carreras. Además, para lograr esa descentralización no se necesitan inversiones extra porque ya se ha logrado desde el punto de vista edilicio -por lo menos, está iniciado-, desde el punto de vista de los funcionarios, de los profesores. Es decir que tenemos una infraestructura que permite decir que podemos empezar ya, pero no con todo. Tenemos que continuar con las transformaciones y profundizarlas. Solamente con una posibilidad de ser universitario nosotros vamos a cambiar esa relación con el saber. Es la posibilidad de transformar una libertad de cátedra, que tendríamos ahora, en una libertad de pensamiento. Solo con docentes que puedan tener libertad de pensamiento y con alumnos que se puedan educar en esa libertad de pensamiento podemos generar verdaderos cambios para el momento actual.

SEÑORA GILARDONI (Yudith).- Pensamos que el cogobierno tiene que estar en todos los centros. Los edificios ya están construidos, la cuestión es cómo hacemos otra gestión. Cada lugar tiene sus características, y eso debe ser respetado. No podemos seguir pensando en un país en el que Montevideo sea el centro de todos los saberes. Sabemos que la Udelar -la UTEC se quedó en otro lugar- ha hecho grandes esfuerzos. Nosotros ya tenemos centros en todo el país. Se estaba pensando en la creación -no sé si, finalmente, se realizará- de un CFD en Bella Unión. Nos parece muy importante que no exista la centralización que, históricamente, el país ha tenido en la formación de docentes. Hay unos cuantos profesores presentes aquí, y sabemos que todos los años se plantea el mismo tema. Tenemos que dirimir esos formatos absolutamente. No debemos olvidar el pasado, porque tenemos grandes pensadores pedagógicos en el país, pero tenemos que crear nuevos, que el que salga de los institutos pueda seguir investigando sus prácticas y generando formación académica.

También pensamos en una nueva jerarquización. Ahora tenemos doctores, que son profesores en otros institutos. No son tantos, pero generalmente están formados en otros países, sin olvidar la gente que ha sostenido este sistema durante muchos años. Los que hemos ejercido esta profesión sabemos que, a veces, tenemos que trabajar más de cuarenta horas para solventar un salario.

SEÑORA COSTABEL (Beatriz).- Posiblemente algunos de ustedes ya estuvieron discutiendo este tema en el período anterior cuando se llegó a la aprobación de una ley de creación de la Universidad de la Educación en la Cámara de Representantes. De todas maneras, nosotros no venimos a revitalizar esa ley. Seguramente, la experiencia nos ha ido haciendo pensar a todos que necesitamos una ley que cree la Universidad de la Educación. Tal vez, una ley más acotada, que no tenga tantos detalles; quizás, algo más parecido a lo que fue la ley de la UTEC.

Queremos la Universidad de la Educación por todas las razones expresadas. Los docentes estamos al firme desde 2006 con esta idea. Vamos a seguir peleando por ella y estamos dispuestos a trabajar juntos, que es lo que hemos estado haciendo, al menos, la ATD del CFD.

SEÑORA MONTANER FORMOSO (Susana).- Siempre digo que lo mejor que nos puede pasar es que nos visiten, porque del intercambio surgen insumos que favorecen la consideración de las distintas temáticas.

Quiero decir que nuestro Partido apoyó la creación de la Universidad de la Educación, incluso, no estando del todo de acuerdo con el cogobierno -tenemos nuestras

grandes diferencias-, en aras de la profesionalización de los educandos en todos los niveles, con la esperanza de que, luego, vinieran las reformas que consideramos que también son de gran importancia.

Estamos totalmente de acuerdo con que hay que profesionalizar, con que realmente hay que investigar y con que es fundamental la creación de la Universidad de la Educación, y lo reclamamos en las distintas instancias. Sabemos que se necesitan mayorías especiales para ello y sabemos por qué se fracasó. Debería haber un diálogo porque, evidentemente, sobre algunos temas especiales no vamos a llegar a una aprobación. Cuando tenemos las miras altas y la educación está de por medio, que nos preocupa a todos, las partes tenemos que sentarnos a reflexionar y a ceder de cada lado. Entiendo que es muy importante que la educación se profesionalice y que se siga avanzando como en el resto del mundo. Mi Partido, incluso, resignó en el Senado también lo que no estaba de acuerdo con el proyecto del oficialismo. Habíamos presentado meses atrás el proyecto y tenía esa diferencia, motivo por el cual otros partidos, como el Partido Nacional, después no lo quisieron aprobar. Nosotros miramos un poquito más el tema respecto de lo que es la educación, con la salvedad de que queremos que a lo largo del tiempo eso se cambie, porque entendemos que hay muchas cosas que, lamentablemente, por ese tema, tampoco han funcionado en el país.

Al Partido Colorado lo van a encontrar ayudando a profesionalizarse y a que surja y se instale el profesionalismo dentro de los educandos, pero también ambas partes tenemos que ceder, si es que queremos lograr que se apruebe, porque sin las mayorías necesarias, vamos a seguir con las buenas intenciones.

Reitero, el Partido Colorado votó el proyecto a pesar de disentir en ese punto en el que ustedes hicieron hincapié.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Este tema es importante para la Comisión, para los docentes en general y para toda la sociedad.

Como fuerza política, como Frente Amplio, estamos totalmente de acuerdo con el proyecto de creación de Universidad de la Educación; lo apoyamos en la Legislatura pasada. Estamos de acuerdo con la propuesta de cogobierno. No nos podemos permitir que no se apruebe en este período. Para ello, vamos a tener que trabajar fuertemente en lograr acuerdos a nivel de los partidos y comprometernos, porque no nos podemos dar el lujo de que este tipo de propuestas fracase cuando todos hemos expresado que necesitamos un cambio importante, sobre todo, en la formación docente y en la educación, ya que la formación docente influye directamente en nuestros procesos educativos

Comparto plenamente la propuesta. Pertenezco al departamento de Salto. Soy docente de historia y estudié en el IPA. Estoy muy de acuerdo con la descentralización, también en las decisiones y en la participación en los territorios; es una necesidad que se da a lo largo y ancho de todo nuestro Estado. Para mí es fundamental la participación de los involucrados directamente en la construcción de las políticas y de las realidades educativas. Somos muy creativos, sensibles y comprometidos con las realidades locales. Para transformar estas realidades es vital tener la participación directa de nuestros compañeros en lo que se refiere a la educación. Es importante que sea desde la Universidad de la Educación, pero también creo que se refiere mucho al capital humano que vamos a tener para construirla.

En el departamento de Salto contamos con el CERP, y necesitamos imperiosamente la especialización de sus docentes. Repito: estudié en el IPA, pero hasta

hace muy poco trabajé en los liceos con compañeros egresados del CERP. Uno de los grandes reclamos de los estudiantes es que necesitamos la formación y especialización de los docentes que nos daban clases. A veces no se trata de mala voluntad por parte de los docentes, sino de que los cursos de posgrado están muy lejos de nuestros territorios. La formación continua, que es vital para nuestra tarea cotidiana, está muy lejos de nuestras posibilidades. A veces, con la mejor voluntad nuestros docentes lo intentan, pero en ocasiones, ni siquiera, tenemos acceso a los libros en nuestros territorios. Recuerdo que cuando estaba estudiando Historial Universal I, fui a buscar a la biblioteca un libro de León Homo, un clásico lejano en el tiempo, porque no quería ir sin leerlo ya que el examen me lo tomaba Elena Bagi y sabía que si no lo leía tenía menos posibilidades de aprobarlo. Me recorrí absolutamente todas las bibliotecas de mi departamento y no lo encontré.

Creo que esto va a contribuir a elevar el nivel de material y formación de nuestros docentes, que son los formadores de quienes después van a estar al frente de un salón de clase y de todos nuestros gurises. Por lo tanto, me parece fundamental torcer esta realidad de forma comprometida, especializada y con un mejor nivel académico que se vea en todo el territorio nacional y no solo en la metrópoli y sus alrededores. Pienso que apunta a democratizar el nivel educativo en nuestra sociedad, y una de las grandes falencias. Hoy democratizamos mucho en cuanto a la cantidad de estudiantes que nos llegan a las aulas, pero no hemos logrado mejorar los rendimientos académicos, a pesar de las pruebas PISA y de todos los resultados que tenemos sobre la mesa. Sin duda, tenemos un desafío directo que lo advertimos quienes hemos estado enfrente de un salón de clase.

Sin duda, una vez que tengamos este proyecto sobre la mesa, vamos a tener que empezar a construirlo con todos los actores y ustedes son uno de ellos.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- En muchas cosas de las mencionadas no estamos de acuerdo, pero sí coincidimos en el tema del nivel académico, de la formación universitaria. Quiero aclarar que, al día de hoy, el Partido Nacional no va a votar el proyecto de ley mientras se mantenga la propuesta de cogobierno. No está Mario García presente, pero quiero decir que el sector "Todos" tiene dos asesores, el doctor Pablo Da Silveira y quien habla, y no somos partidarios de la autonomía y el cogobierno en ningún lado, menos en formación docente dada su historia. Soy egresada del IPA y ustedes lo saben.

En consecuencia, y porque creemos que el papel de los docentes en el asesoramiento es muy importante y que hay que darles más participación, pedimos la flexibilización de todos, a fin de poder aprobar una Universidad de la Educación que cumpla con todos los requisitos que sabemos que debe tener, pero no con la autonomía y cogobierno. Inclusive, podemos discutir el grado de autonomía, como tiene la UTEC, pero no el cogobierno. Nunca estuve de acuerdo en el cogobierno; tampoco cuando estaba en el Frente Amplio. Entonces, como hay que jugar reglas claras para ponernos de acuerdo, nuestro objetivo es buscar la forma de flexibilizar esa parte. Con el resto del proyecto no tenemos problema; al contrario. Es verdad que el año pasado la señora ministro declaró que este año no iba a ser una hipótesis de trabajo por problemas presupuestales. Eso no depende de nosotros. Obviamente que vamos a dar nuestro voto, pero queremos que quede clara esa postura. Por suerte, necesitamos mayorías especiales. Digo por suerte, porque este siempre fue un país de acuerdos, entonces es bueno que nos acostumbremos otra vez a discutir y a acordar.

No estamos en desacuerdo con la participación; no estamos en desacuerdo con todo lo demás que ustedes han mencionado. Me duele, porque lo viví directamente desde

el Codicén; no puedo creer que todavía no se haya llegado a un acuerdo con la Udelar. Tuve la experiencia de participar en la Comisión Anep-Udelar y tuve que usar mis títulos de la Udelar -lo digo con todo el dolor del alma- para que me respetaran los representantes de la Udelar, porque mi título de egresada del IPA era categoría B. Fue un motivo de discusión y descalificación permanente. Ustedes saben quiénes de la Universidad de la República son los que más se resisten a esto.

Así que estamos totalmente de acuerdo en que hay que romper con esa cultura que no pudimos romper y el camino es el de la universidad. Incluso, hay algunas tendencias de los países que tienen mejores resultados -que no somos nosotros, precisamente- en que no haya universidades pedagógicas separadas, sino que estén integradas a la universidad.

Estamos dispuestos a llevar la idea de una universidad pedagógica, pero no con esa forma de gobierno. Estamos abiertos, no somos anacrónicos en el sentido de decir que no puede participar nadie; no, hay niveles de participación. Pienso que la descentralización -y lo digo a título personal- es uno de los grandes problemas que ha tenido la Universidad de la República, a pesar de que ha habido muchos avances, sobre todo, en el área de la investigación; el 80% de la investigación en Uruguay la hace la Udelar.

Reconocemos el trabajo del rector Markarian en este sentido, y los esfuerzos que ha realizado desde todo punto de vista, pero no hemos podido cambiar esa raíz anacrónica que tiene la Universidad de la República y que a nosotros, los docentes, nos ha hecho mucho daño, entre otras cosas, por la autonomía y el cogobierno. Desgraciadamente, me toca pasarlo de los dos lados; nos consideran profesionales de clase B. Mucho tiene que ver en eso que la Universidad la gobernamos los egresados, los estudiantes y los profesores. Se va creando una cultura endogámica que realmente es mala. Creemos que son importantes los aportes de los estudiantes y de los docentes, pero se va generando una cultura endogámica. En formación docente, en especial, hay determinados bloques que todos conocemos. No es necesario que nos sinceremos del todo porque todos sabemos a qué nos referimos. Los docentes de las materias específicas, los docentes de las materias que en mi época se llamaban generales, son como grupos de poder -y lo digo en el buen sentido de la palabra- que bloquean los cambios. Lo hacemos con el criterio de tratar de no bloquear todos esos cambios a los que ustedes hacen referencia y con los que coincidimos.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- El Frente Amplio y el MPP en particular estamos de acuerdo con la creación de la UNED, sobre todo, por la necesidad de investigar en educación, en formación de posgrado, y ni qué hablar del trabajo en extensión. De alguna manera, habilitar la extensión.

En la descentralización, el trabajo en el territorio y la apropiación de la comunidad de la formación docente, en el sentido de lo territorial y del empoderamiento del centro, me parece que puede estar la clave para destrabar los inconvenientes que no nos están dejando acordar para sacar adelante este nuevo proyecto de ley que vamos a empezar a trabajar

Nuestro sector está de acuerdo, en principio, con la autonomía y el cogobierno, pero debemos ver los lugares por donde destrabar.

En ese sentido, les iba a preguntar si ustedes están de acuerdo con incorporar a la UNED tanto a la educación física, el ISEF, como la educación en trabajo social. Hay que repasar en la visualización de esto como un todo.

El reconocimiento académico y la jerarquización de la tarea son cuestiones fundamentales que tiene esta ley.

SEÑORA COSTABEL (Beatriz).- Los educadores sociales están incluidos dentro del Consejo y se sienten parte y trabajan con nosotros. Hoy en día la ATD está compuesta también por educadores sociales.

Con respecto a educación física, quiero decir que se conformó un grupo de trabajo en el 2013 y 2014 que estuvo trabajando en un nuevo plan para generar un doble título. Esto era lo que pedían quienes estudiaban educación física: una doble posibilidad de salida, o la licenciatura o el profesorado en educación física. Ese fue un grupo de trabajo conformado por la Udelar y el ISEF, estudiantes y docentes de ambos lugares. El ISEF está de acuerdo en recibirlos e integrarlos a la Universidad de la Educación y los estudiantes no estaban tan seguros de independizarse del todo de la Udelar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera hacer algunas consideraciones. La Universidad de la Educación es una reivindicación histórica de los docentes y los sindicatos y, por lo tanto, es tiempo de que esta se cree. La formación en grado, en posgrado, la investigación, la extensión es lo que hace al cambio cualitativo. También fundamenta la oportunidad de la universidad de la educación. Hay que avanzar en acciones concretas que lleven al cambio cualitativo.

La autonomía y el cogobierno son pilares fundamentales, reivindicaciones históricas de los movimientos estudiantiles, docentes. Pienso que en principio serían irrenunciables, pero en base a que salgan cosas habrá que avanzar en la gradualidad del avance. Todo eso tendrá que tener una movilización de estudiantes, de docentes que respalden estos cambios. Muchas veces, los cambios no los hacen las Cámaras, los presidentes o los ministros, los hace la sociedad movilizada. En este caso, los estudiantes y los docentes.

En algún momento conversaba con algún integrante del Ministerio de Educación y Cultura sobre esto y nos decían: "¿Qué pasa con aquel profesor que no es titular?" Empieza la universidad de la educación en marzo, por ejemplo, entonces, qué pasa con el profesor que no es titulado pero es efectivo y está dando clases. Hay una gradualidad; no habrá que tener solucionado todos los puntos; hay que avanzar con esa idea de proceso, de grado.

En cuanto al proyecto de universidad de la educación, no ha llegado nada, no tenemos propuestas. Ha habido algunos acercamientos entre algunos diputados y senadores del oficialismo y algunos integrantes del Ministerio de Educación y Cultura, para poder generar algún acuerdo o aporte a fin de que se empiece a discutir. No queremos que pase lo que sucedió anteriormente que se trajo un proyecto y después se bloqueó. Tenemos que llegar a acuerdos no solo partidarios sino también con los distintos grupos involucrados en esto, como los docentes, los estudiantes.

Por tanto, es importante la visita de esta delegación a la Comisión porque motiva y presenta la voz de los que están en la primera línea de trabajo y de lucha.

Muchas gracias.

SEÑORA COSTABEL (Beatriz).- Muchas gracias por habernos recibidos.

Quiero recalcar que estamos trabajando conjuntamente con estudiantes de todo el país, de Melo, Rivera, Artigas, Montevideo. Vienen a las reuniones conjuntas. Inclusive, hablamos acerca de si veníamos a este ámbito juntos o en instancias separadas. A veces es difícil tomar decisiones. La idea es poder avanzar y dialogar acerca de todo lo que sea posible. Es muy difícil pensar en la renuncia de algunos principios porque hay

argumentos -que no vamos a explicitar ahora- acerca de por qué otros mecanismos no están funcionando.

Agradecemos que nos hayan recibido tan rápidamente y estamos abiertos al diálogo y a todas las instancias en las que podamos hacer algún aporte.

(Ocupa la presidencia el señor representante Mario García)

SEÑOR PRESIDENTE (Mario García).- Como diputado de Lavalleja tuve que concurrir a la Comisión de Industria, Energía y Minería; tenemos el problema de las plantas cementeras y tuvimos que estar presentes. Obviamente, este es un tema que nos interesa mucho, hay mucho de que hablar como la Universidad de la Educación, la formación docente, la titulación de profesores, pero sería bueno, que el próximo año, cuando se posicionan los temas en la agenda nacional, de pronto, los recibamos nuevamente. Además, el año que viene habrá otra discusión presupuestal. Debemos recordar que el presupuesto nacional fue elaborado por dos años, y sería bueno escucharlos nuevamente al comienzo del año para seguir hablando de estos temas. Como el año que viene habrá decisiones económicas y tienen influencia directa en el quehacer diario de la actividad que ustedes desarrollan, sería muy oportuna su concurrencia.

(Se retira de sala la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente del Consejo de Formación en Educación)

(Ingresa a Sala una integrante del Taller de Tango, "Maestro César Zagnoli")

——Ingresa a sala la señora María Antonia Bide de Zagnoli quien había solicitado oportunamente ser recibida por la Comisión de Educación y Cultura.

SEÑORA BIDE de ZAGNOLI (María Antonia).- Represento al taller que yo misma inicié en la Biblioteca Nacional, el Taller de Tango Maestro César Zagnoli.

Una de las parejas me planteó un proyecto para los festejos de la cumparsita que me pareció interesante porque, además de original, es muy económico.

El proyecto que plantean es, en principio, instalar una red de amplificación por 18 de Julio, eso sería en lo único en que habría que invertir, y que podría ir desde la Biblioteca Nacional hasta la Plaza Independencia. Nosotros nos ocuparíamos de conseguir cien versiones diferentes de la cumparsita, que se irían pasando suavemente, y acerca de esto ustedes tendrían que opinar. Me parece que, entre un tema y otro, se puede explicar qué orquesta es, quien toca, etcétera. Eso lleva muchas horas porque cien temas se pasarían, por ejemplo, entre la hora 13 y la hora 21. En la Plaza Independencia fue donde se inició la cumparsita, con el cuarteto del maestro Firpo. Entonces, podría terminar ahí con una cantidad de parejas que bailen. La idea es llenar la plaza de parejas y convocar a *Record Guiness*. No sé si es posible. En esto puede haber matices, cuando estamos en la Plaza Independencia puede pasarse la versión del maestro Firpo, la versión del Cuarteto Alonso, que fue el primero en grabarla. No habrá músicos; se necesitarían solo las grabaciones y la red de amplificación.

Eso sería todo. Mis compañeros no pudieron venir porque están todos trabajando.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Hace poco hice un informe por el centenario de la cumparsita y, en realidad, a tales fines se propone crear una comisión que organizará distintos festejos durante todo el año que viene y que estará integrada por varios miembros: tres del Ministerio de Educación y Cultura, uno del Ministerio de Turismo, uno del Ministerio de Relaciones Exteriores, uno del Ministerio de Economía y Finanzas, cinco representantes de la Asamblea General por cada uno de los partidos, un representante

por comisión central de educación, otro por el Congreso de Intendentes, otro por la Intendencia de Montevideo y seis representantes elegidos entre personas de reconocida trayectoria y representatividad en la cultura nacional y en la comunidad tanguera, que serán designados por la Presidencia de la República. Capaz que pueden contactarse con ellos y decirles que también ustedes son de la comunidad tanguera.

Creo que sería mejor que la idea propuesta para el día 19 de abril, que me parece muy buena, sea planteada en ese ámbito. También podrían acercar la propuesta a la Intendencia de Montevideo.

SEÑORA BIDE DE ZAGNOLI (Antonia).- Entonces ¿a quién me tengo que dirigir?

SEÑORA PÉREZ (Paula).- La aprobación de esa comisión se dará en las sesiones del mes de diciembre, o sea que empezará a funcionar el próximo año. Capaz que lo mejor sería que cuando sepamos quiénes son sus integrantes -supongo que se nombrarán inmediatamente después de la aprobación-, le avisemos.

SEÑOR BIDE DE ZAGNOLI (Antonia).- Eso sería interesante porque, por ejemplo, lo de los *Records Guinness* lleva mucho tiempo -de todas maneras, se podría hacer sin tener en cuenta eso, aunque sería interesante que tuviéramos un premio-; no sé si empezando en febrero -cuando se reintegren- nos dará el tiempo. El hecho de que el tango haya sido declarado patrimonio, para unos intangible, para otros inmaterial -eso no importa-, de la humanidad y asignado a Uruguay y a Argentina, nos crea compromisos que no sé hasta dónde se han cumplido. Esta sería una de las formas bien visibles hacia el mundo de que estamos cumpliendo con la designación.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Aclaro que a la comisión propuesta se agrega un miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores porque la idea es darle un carácter internacional, al menos un vínculo internacional.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Por un lado, saludo la iniciativa, que me parece muy buena.

Por otro, coincido con lo que plantea la señora diputada Paula Pérez. Propondría que elevemos la versión taquigráfica al Ministerio de Educación y Cultura y que establezcamos el vínculo con esa Cartera -para la cual será importante contar con el apoyo de la comunidad, sobre todo, desde la comunidad comprometida con el tango- dado que habría que dar algunos pasos para empezar a trabajar.

La Comisión de Educación y Cultura no tiene más potestades que dar trámite y ser vínculo con los organismos que sí pueden llevar adelante la ejecución de una actividad de esta envergadura, importante para nuestro país y que a nivel cultural nos pone en la esfera nacional e internacional.

Solicito a la Comisión que se eleve el trámite de forma urgente, que se establezca el vínculo con el Ministerio de Educación y Cultura y con la Intendencia de Montevideo, ya que pertenecen a este departamento, y que no se pierda de vista la esfera del resto del territorio nacional.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Quiero agradecer muchísimo por dar lugar a la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara en este tipo de emprendimientos.

Coincido totalmente con mis compañeras por las características de la Comisión de Educación y Cultura de no disponer de medios económicos, pero sí de tener la fortaleza para establecer los vínculos.

También había pensado hacer lo posible con la Intendencia, que tiene su Departamento de Cultura. Nuestro papel es ejecutivo en el sentido de la conexión con todos los interesados en algo que nos parece absolutamente muy importante para el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agregar que en 2017 se cumplen los cien años de la comparsita y que todo el año será motivo de celebración en todo el país. Obviamente, el día 19 de abril es el día específico, pero debemos tener presente que el proyecto de ley al que se hacía mención crea una comisión que va a funcionar de manera similar a lo que fue la comisión del bicentenario, que centralizará todos los homenajes que se realicen en el país, amén de que en los distintos departamentos se puedan llevar a cabo eventos culturales que resalten algo que es muy nuestro, como es la comparsita.

Obviamente, las mociones que proponen las compañeras tienen el fin de ejercer como facilitadores para la instrumentación de la iniciativa que aquí se nos plantea.

SEÑORA BIDE DE ZAGNOLI (Antonia).- Quiero aclarar -con el apremio de no robarles demasiado tiempo no se los dije- que la Comisión de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura ya tiene el proyecto. Desde luego, la comunicación de ustedes ayudará a reforzar nuestro pedido, ni qué hablar de lo que me plantearon de la Intendencia, a la que pensaba acudir por la red de amplificadores, pero no tenía ningún contacto. Me parece bárbaro el apoyo que nos puedan brindar con relación a eso.

También en el proyecto planteamos que nos gustaría convocar a gente de todo el interior que viniera a bailar a la plaza, para que se llenara, y aquí también se mencionó; por eso digo que, más o menos, hacemos los mismos planteamientos.

Les agradezco mucho a todos que me hayan recibido y que se hayan interesado en esto. Ahora no sé qué pasos tengo que dar; en eso sí estoy desorientada.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Es cultura, es nuestra cultura y la tenemos que defender.

Creo que la señora ha venido al lugar correcto, por más que, evidentemente -como lo dijeron las compañeras-, tenemos que recurrir a otros actores para que puedan responder a esta solicitud en forma ejecutiva y así poder conmemorar, como corresponde, algo que identifica tanto a los uruguayos.

Soy de Tacuarembó y estamos convencidos de que Gardel nació allí, así que vaya si quisiéramos estar convocados.

Me acota la señora diputada Manuela Mutti que sería bueno que se envíe la versión taquigráfica a las Direcciones de Cultura de las diecinueve intendencias para comprometerlas en un tema que me parece por demás importante dentro de lo que es la cultura de los uruguayos.

No tengo dudas de que gente de Tacuarembó va a concurrir porque, además, tenemos libros que avalan la nacionalidad de Gardel.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Educación y Cultura le agradece su presencia.

(Se retira de sala la señora Antonia Bide de Zagnoli)

SEÑOR PRESIDENTE (Mario García).- Estaba previsto recibir a padres de la Escuela N° 54, de Costa Azul, a solicitud enviada en forma urgente por la señora diputada Graciela Matiauda, pero en su lugar la recibimos a ella y le cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Señor presidente: lo primero que quiero destacar es el agradecimiento hacia su persona y hacia la de la señora diputada Susana Montaner, porque ni bien les planteé estos hechos aberrantes que están sucediendo en una escuela rural, fueron sensibles y accionaron los mecanismos…

SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe, señora diputada, pero en virtud de los hechos que motivaron su solicitud, me gustaría pedir a la Comisión que esta parte de la sesión se llevara cabo en forma secreta.

Si hay acuerdo, a partir de ahora sesionamos de esa manera.

(Diálogos. Apoyados)

——En consecuencia, se procederá como lo sugirió la señora diputada Graciela Bianchi Poli: la versión taquigráfica de esta parte de la sesión se entregará a la señora secretaria y, bajo su responsabilidad, la guardará bajo llave. Cada uno de los diputados que quiera acceder a la versión taquigráfica lo deberá comunicar a la señora secretaria Graciela Morales.

(Se pasa a sesión secreta)

——Finaliza el carácter secreto de la sesión.

Se pone a consideración la solicitud de los diputados Malán y Sabini para el desarchivo del proyecto de ley "Maestra Directora Elvira Muniz Taborda", repartido Nº 1100 del año 2013.

Si nadie hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Quiero hacer referencia a un tema que involucra al diputado Sabini; me refiero al proyecto de Curtina que viene de larga data. He estado en la comunidad de Curtina y están alarmados porque no conciben que se denomine su liceo de otra manera. Por tanto, como secundaria solicitó la confirmación, la firma, fueron, se desgastaron, quieren venir a la comisión y el diputado Sabini dijo en una de las sesiones que se iba a solicitar a secundaria a ver qué había pasado con el tema. Me sorprende que la secretaria me diga que no se acuerda del tema; para mí es importante y para mi comunidad también. Sabini lo solicitó, está en la versión taquigráfica, la secretaria no ubicaba el tema y me preocupa porque cada vez que voy a la localidad me hablan del asunto. Me gustaría que esto se esclarezca porque no sé que les voy a decir cuando vuelva al departamento.

(Diálogos)

(Se retira de sala la señora representante Graciela Matiauda)

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Quiero plantear lo siguiente. Me fue a ver el presidente del Comité Israelita -también creo que a otros legisladores- y me llevó una carpeta -tengo el material y lo dejo a la Comisión por si la Secretaría lo quiere repartir; reconozco que este no es un tema urgente; es delicado, pero a la altura del año en la que estamos tenemos otras urgencias; no sé qué va a pasar con lo relativo a los derechos de autor, si el tema se va a tratar en este Período o no-; está preocupado porque en la Escuela N° 75, Pedro Campbell, pública, y en un colegio privado, el Misericordista -si está habilitado el Estado, tiene responsabilidad en el asunto- se produjo la visita del Embajador de Palestina y de su señora esposa. Aclaro que no emito juicio de valor

porque no me corresponde; solo trasmito lo que me dijo el presidente del Comité Israelita, hay fotos que obedecen a la realidad y, además, la invitación a la Embajada.

El Comité Israelita pretende ser recibido por la Comisión y saber -obviamente, después de que se lo preguntemos- si las autoridades -en este caso de Primaria- saben de este tipo de actividades. Creo que -ahora sí voy a emitir una opinión, aunque muy superficial, solo viendo las fotos que fueron exhibidas- esto se debe hacer bajo el control de los docentes y en este caso, si se presentó el embajador y la señora, hay un plus.

En resumen, el Comité Israelita del Uruguay pide una audiencia para explicar esto y después nosotros veremos lo que haremos con las autoridades.

Otra cosa que quería decir, y no es para iniciar una discusión sino para dejar una constancia, es que el viernes pasado, por razones de agenda de campaña no política sino del grupo Todos -que está visitando todo el interior y no locales partidarios sino, por ejemplo, la sociedad comercial, la agraria, los centros educativos; es lo que estuvimos haciendo todo este año-, volvimos a Dolores. La idea era visitar todo el departamento de Soriano pero yo pedí volver allí porque cuando podemos elegir a qué lugares queremos ir, por nuestra especialización y obviamente cuando hay temas de educación, tratamos de hablar con las autoridades y con los docentes.

Les quiero comunicar una buena noticia -el señor diputado Enzo Malán lo sabrá porque es su departamento-: la semana pasada llegó un camión con materiales -no sé si ahora llegó otro- motivado -según nos dijo parte del grupo de padres, no todo, con el que estuvimos reunidos como Comisión; el grado de representatividad no lo puedo determinar pero eran personas que habían estado en la reunión con la Comisión- por la presencia de la Comisión que movió la situación, más allá de que también nos afirmaron -al señora diputado José Andrés Arocena y a quien habla- que querían dejar constancia de que la presión -usaron esa expresión- de la comunidad, de la comunicación a los medios de prensa y, en especial, de la presencia de la Comisión de Educación y Cultura, hizo que se empezaran a mover las situaciones con respecto al Liceo N° 1, que es el que más fácilmente podía tener algún arreglo más o menos rápido.

Lo que voy a decir ahora es una aclaración porque el señor diputado Gonzalo Novales -el diputado de Alianza por ese departamento- me mandó un audio de un reportaje que le hicieron al señor diputado Enzo Malán en el que hizo referencia a otro que me habían hecho a mí cuando fuimos con la Comisión. Simplemente, quiero aclarar que la diputada Bianchi se puede equivocar, pero mentir no miente.

La situación de los centros educativos de Dolores la vimos todos los integrantes de la Comisión. Exactamente, en el reportaje reconocí que se había reconstruido la escuela técnica pero que en lo demás no se había hecho absolutamente nada. Entre otras cosas, dije que en otra oportunidad que viajamos a Dolores, inmediatamente después del tornado, nos habían mostrado el jardín de infantes -vimos que su techo todavía está en el piso y que ni siquiera se limpió- y la situación de la escuela rural. O sea que, aparte de hacer otras apreciaciones -no es nada nuevo lo que opino sobre la gestión del Codicén por parte de Netto; eso nadie me lo puede coartar-, no miento sobre la situación de los edificios; todos vimos que no se había hecho nada, más allá de poner las aulas, pero estaba todo el mundo enojado con las aulas y eso lo vimos también.

La noticia buena es que llegó un camión que las personas que estuvieron conversando con nosotros y la comisión de reconstrucción de los edificios adjudicaron a las empresas que habían donado materiales. Eso no lo puedo afirmar.

Quiero dejar constancia de que cuando fuimos a Dolores como Comisión ya teníamos en nuestras manos un informe de la Fenapes que, especialmente, pidió ser

recibida por quien habla, como legisladora. En todo caso, también miente la Fenapes porque acá están las fotos y todas las situaciones complicadas que el gremio docente -que conmigo tiene, como creo que con todos, una excelente relación- me hizo llegar antes de que fuéramos con la Comisión.

Quería dejar eso claro. De ninguna manera quiero entablar una discusión de ningún tipo con mi compañero Malán, a quien aprecio mucho, pero la palabra “mentira” no se ajusta a la realidad porque lo que vimos, lo vimos. Cuando fuimos en la semana del tornado, fue la brigada del Sunca la que nos dijo que, si le daban las chapas, en un mes el Liceo N° 1 estaba techado. También quiero entregar este material que pongo en manos de la secretaria para que lo fotocopie y lo entregue a los demás. A mí me lo proporcionó la Fenapes, en la persona de su presidenta y de su secretario general, sabiendo que nosotros íbamos a ir -no sé si se lo entregó a otros integrantes de la Comisión de Educación y Cultura-; no sé cómo se enteraron, como no soy investigadora privada ni conspirativa, no sé, si lo supiera lo diría.

Eso era lo que quería decir y, además, que empezó a moverse la obra del Liceo N° 1.

SEÑOR MALÁN (Enzo).- Voy a hablar un poco del tema de Dolores y, en cuanto a la visita que hizo esta Comisión, a hacer algunas aclaraciones.

En primer lugar, con relación a la recorrida en sí, quiero agradecer al compañero Diego Guevara -que fue secretario de la diputación del Frente Amplio de Soriano- que estuvo coordinando la agenda, la que pudimos llevar adelante y muy bien; también a las Direcciones de los centros docentes, que estuvieron a disposición a la hora, para abrirnos los locales, etcétera, y al museo Lacán Guazú que nos brindó el espacio, las comodidades, las sillas, etcétera, para que atendiéramos en la tarde.

En segundo término, quiero valorar todo lo hecho en Dolores, que sin duda es muchísimo, no solamente lo que vimos nosotros sino en viviendas, en lo comercial, en obra pública, como el hospital.

Sobre lo que estuvimos viendo nosotros, quiero decirles, por ejemplo, que en la Escuela N° 64, que necesitaba un contenedor, el lunes siguiente ya lo tenía. En el Liceo N° 1 ya se están colocando los techos con las planchas de Isopanel que la diputada hizo mención que habían llegado.

Nosotros teníamos una tarea a realizar, sobre todo con el Lico N° 2, el que estaba en un 80% o en un 90% destruido. En Secundaria se planificaba construirlo en el año 2019 o 2020, pero en aquel momento el diputado Sabini llamó por teléfono, habló con el profesor Landoni y él estableció que se podrían acortar los plazos. Quizás, una de las tareas que podríamos hacer, como Comisión, sería pedir un estado de obra, sobre todo al Codicén, que nos informen sobre qué es lo que se ha hecho y cuál es la planificación, para tener algo escrito y para que podamos hacer un seguimiento. Por ejemplo, si el Liceo N° 1 tiene tantos días para hacer la obra, que pasado ese plazo podamos controlar; lo mismo con relación al Liceo N° 2, que se tiene previsto terminar para el año 2017: que en ese momento podamos seguir los pasos que se vayan realizando.

En tercer lugar, me quiero referir a lo que decía recién la señora diputada Graciela Bianchi. Por ejemplo, una vez que visitó Dolores -aquello sobre lo que me alude-, dijo que había visitado Dolores con la Comisión de Educación y que a siete meses de la tormenta la situación no había cambiado. Eso es mentira. No es que esté equivocado, sino que es mentira. ¿Por qué? Porque el tornado fue en abril y a la fecha, en las Escuelas N° 40, N° 64, N° 97 y N° 102, hay obras realizadas y un monto presupuestado de $ 331.000 para esos arreglos. Para la Escuela N° 97, hay una obra realizada de $ 197.000 y está

pendiente una ejecución del Consejo de Educación Primaria. En la UTU -lo pudimos ver- hay una obra realizada de $ 3.640.000 en sustitución de cubiertas, cielorrasos, luminarias, albañilería, pintura de cinco aulas y biblioteca. O sea, ¿la situación no ha cambiado? Cambió. En el Liceo N° 1 hay una obra realizada de limpieza y de seguridad; es un presupuesto de $ 1.132.280, está la reconstrucción y se está trabajando en base a un proyecto que se está desarrollando en estos días. A su vez, en la Escuela N° 64, a la que fuimos, se llevó a cabo la instalación de aulas prefabricadas, reparaciones eléctricas, sanitarias y de albañilería, por $ 162.000. En la Escuela N° 102 se sustituyeron cubiertas y cielorrasos, luminarias, se hicieron trabajos de albañilería, etcétera.

Puedo seguir enumerando pero también están la Escuela N° 40, que tiene obras realizadas; la Escuela N° 103; el Liceo N° 2, que era el que mencionaba y el que no está en obra. También se instaló una carpa de la ANEP y treinta y dos aulas prefabricadas. Si en algún momento hubo una falla por alguna instalación de una empresa que determinó goteras, etcétera, también se arreglaron. O sea que lo que dijo es claramente mentira. Decir que desde abril hasta ahora la situación no ha cambiado, es mentira. Acá no dice que sea solo del campo educativo, pero si así fuera también es mentira; si hablara de la situación general de Dolores, el error sería mayúsculo porque hay cientos de familias que están recibiendo viviendas, etcétera, pero ese es otro tema.

Otro asunto al que no me quería referir porque también se aludió es el siguiente. En estos tiempos en los que hablamos de tener buen trato con el otro, de buenas relaciones, de tratarnos bien, en los que hablamos de todas las situaciones de violencia, empezar a adjetivar, a poner motes, a ridiculizar comparando con el pato Donald a la autoridad de la educación, me parece que no es conveniente. Me parece que no es conveniente tampoco en el marco de la visita de la Comisión de Educación y Cultura porque la prensa -que la llevó algún diputado del Partido Nacional- entrevistó a los diputados del Partido Nacional y en esas entrevistas la diputada señala que era lo mismo poner al pato Donald que poner al presidente del Codicén que está en estos días. Entonces, si hablamos de educación y de cultura, me parece que el tratarnos bien debería estar también dentro de estas cuestiones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Enviaremos una nota al Codicén para que nos envíe la información requerida.

SEÑOR MALÁN (Enzo).- Otro punto que quería plantear es que una persona de Fray Bentos, que trabajaba en la UTEC, nos hizo llegar una denuncia sobre determinada situación. El material se lo pasé a la Secretaría y lo distribuyó, estaba dirigido al presidente de la Comisión, señor diputado Mario García, y pediría que se dé trámite.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que no habrá tiempo para convocar al Codicén, en virtud de los acontecimientos denunciados hace un rato; de todas maneras -pido disculpas porque de repente se me traspapeló el correo electrónico-, si lo que plantea el señor diputado Enzo Malán es urgente, lo ponemos para el miércoles que viene después de que vengan las autoridades de Primaria.

(Diálogos)

——La señora secretaria se pondrá en contacto con esa persona.

Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.

===/